



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de comunicación **45454 CD-UCR-EVOLUCIÓN** del diputado Basile, por el cual se solicita disponga la puesta en valor y preservación del Patrimonio Histórico y Arquitectónico de la Capilla Nuestra Señora del Huerto, declarada Monumento Histórico Provincial en el año 1995 decreto 1100 PE, sita en el Hospital Dr. José M. Cullen de la ciudad de Santa Fe; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos correspondientes, arbitre los medios necesarios para la preservación del patrimonio histórico y arquitectónico de la Capilla Nuestra Señora del Huerto, sita en el Hospital Dr. José M. Cullen de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, conforme el decreto N°1100 PE del año 1995, el cual la declara Monumento Histórico Provincial.

Sala de la Comisión en Zoom, 27 de octubre de 2021.

FIRMANTES: DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO – SOLA.